



ACTA N° 32

SESIÓN ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 23 de Agosto de 2023, siendo las 11:10 horas, se llevó a efecto la sesión Ordinaria N° 32 del Concejo Municipal de Mulchén, en la Sala de Sesiones ubicada en calle Aníbal Pinto N° 495, 2do Piso, bajo la presidencia del Alcalde señor Jorge Rivas Figueroa y la asistencia de los señores Concejales:

Concejal	Sr. Guido Sanzana Quijada
Concejal	Sr. Héctor Jara Delgado
Concejala	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Marco Pérez Maldonado
Concejal	Sr. Luis Rivera Alarcón
Concejal	Sr. Juan Vilches Riquelme

De la misma forma, como Ministro de Fe actuó el Secretario Municipal Domingo Cuevas Castro

Asisten los siguientes funcionarios: David Riquelme Bobadilla y Juan Carlos San Martín Contreras.

El Temario a tratar es el siguiente:

1. Aprobación acta sesión de Concejo Ordinario N°30 de fecha 16 de Agosto de 2023.-
2. Aprobación acta sesión de Concejo Extraordinario N°31 de fecha 18 de Agosto de 2023.-
3. Aprobación Modificación Presupuestaria según Memo N°176 de fecha 16 de agosto de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas.-
4. Aprobación Modificación Presupuestaria según Memo N°177 de fecha 16 de agosto de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas.-
5. Aprobación Modificación Presupuestaria según Ord. N°872 de fecha 16 de agosto de 2023, del Director de Administración de Educación Municipal.-
6. Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar el financiamiento de los costos de Operación y Mantenimiento anual del proyecto denominado **“Construcción Pump Track Villa Esperanza, Mulchén”** al Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, por un costo total de **M\$170.000.-**





7. Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar el financiamiento de los costos de Operación y Mantenimiento anual del proyecto denominado **“Construcción plaza de niños parque Quinta Venecia, Mulchén”** al Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, por un costo total de **M\$170.000.-**
8. Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar el financiamiento de los costos de Operación y Mantenimiento anual del proyecto denominado **“Construcción Salón Multiuso Complejo Deportivo, Mulchén”** al Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, por un costo total de **M\$180.000.-**
9. Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar la Ampliación de destino de la Subvención otorgada a la **Junta de Vecinos Villa la Granja, Generación 2000**, según Memo N°85 de fecha 17 de Agosto de 2023 del Director de Control Interno.-
10. Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar la Ampliación de destino de la Subvención otorgada a la **Junta de Vecinos Urbana N°2 José Tomás Chávez**, según Memo N°88 de fecha 17 de Agosto de 2023 del Director de Control Interno.-
11. Solicitud de acuerdo de Concejo para la aprobación de Subvención Municipal Ordinaria al **“Comité de Desarrollo Local Palermo Bajo”**.-
12. Cuenta del señor Alcalde.-
13. Incidentes.-





En nombre de Dios, se inicia la sesión.

Primer Punto de la Tabla

Aprobación acta sesión de Concejo Ordinario N°30 de fecha 16 de Agosto de 2023.-

Concejala Luz González: Aprueba

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Aprueba

Concejal Héctor Jara: Aprueba; en primer lugar saludar a todos quienes están viendo esta sesión de concejo online y a quienes la verán en forma diferida, saludar a nuestras visitas que me alegro de tener acá y aprobadas las dos actas Alcalde.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 169.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 23 de Agosto de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del Señor Alcalde, dar su aprobación al acta de sesión Ordinaria N°30 de fecha 16 de Agosto de 2023.-

Segundo Punto de la Tabla

Aprobación acta sesión de Concejo Extraordinario N°31 de fecha 18 de Agosto de 2023.-

Concejala Luz González: Aprueba

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Aprueba

Concejal Héctor Jara: Aprueba

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 170.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 23 de Agosto de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del Señor Alcalde, dar su aprobación al acta de sesión Extraordinaria N°31 de fecha 18 de Agosto de 2023.-





Tercer Punto de la Tabla

Aprobación Modificación Presupuestaria según Memo N°176 de fecha 16 de agosto de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas.-

Concejala Luz González: Aprueba

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba; Alcalde considero que los dos proyectos son muy importantes y beneficiosos para nuestra comuna lo que es la multicancha y también la construcción del saneamiento del sector Maitenal que yo creo que es muy esperado por las dos comunidades, así que evidentemente que apruebo.

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Aprueba

Concejal Héctor Jara: Aprueba; acotar con lo que decía el concejal Rivera y más aún cuando son platas frescas que vienen de la Subdere como mayor razón, aprobado.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 171.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 23 de Agosto de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del Señor Alcalde, dar su aprobación a la **Modificación Presupuestaria**, según Memo N°176 de fecha 16 de Agosto de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas como a continuación se indica:

	DENOMINACIÓN	AUMENTO M\$	DISMINUYE M\$
13.03.002.001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	71.658	
13.03.002.002	Programa Mejoramiento de Barrios	166.881	
	TOTAL, AUMENTO DE INGRESOS M\$	238.539	
31.02.004.049	Mejoramiento Multicancha ubicada en calle José Joaquín Prieto y calle Contreras	71.658	
31.02.004.050	Construcción Saneamiento Sanitario Sector Maitenal-Mulchén	166.881	
	TOTAL, AUMENTO DE GASTOS M\$	238.539	





Cuarto Punto de la Tabla

Aprobación Modificación Presupuestaria según Memo N°177 de fecha 16 de agosto de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas.-

Concejala Luz González: Aprueba

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Aprueba; señor Alcalde en esta modificación presupuestaria sin duda igual fuera de aprobarla que no me voy a arrear de eso, quiero dirigirme a usted porque este ha sido un tema que también se ha planteado en horas de incidentes y solamente en una oportunidad sino también en varias oportunidades de lo que es el actual estado del cementerio y la escasa capacidad que tiene y esto nos hace a nosotros como cuerpo colegiado de esta administración 2021-2024 de poder hacer ciertos lineamientos sobre todo usted que preside este concejo Alcalde de agotar todos los medios posibles para ya buscar nuevas alternativas para las familias de nuestra comuna, el cementerio todos sabemos que está colapsado y en su informe de balance el Director de Salud y Cementerio Municipal así lo indica, por lo tanto Alcalde vuelvo a reiterar la necesidad urgente que tenemos como concejo municipal de poder ya visionar lo que podría ser ya un nuevo cementerio para la comuna de Mulchén, apruebo señor Alcalde.

Concejal Héctor Jara: Aprueba; sumarme a lo que decía mi colega Juan Vilches, no obstante hacer la recordatoria Alcalde que justamente desde que asumimos hice mi primera intervención sobre el cementerio conector del poco espacio de lo que estaba quedando en venta y una de las justificaciones que hace justamente el Director del departamento es que ya no hay ventas de terreno porque no hay espacio, no hay exhumaciones, etcétera., no obstante que vemos en el informe final de caja sobre los dos mil y tantos millones de pesos que existen en caja, yo creo que y esto lo he venido pidiendo hace rato la compra de terreno Alcalde, hoy día es lamentable porque sería primera vez en la historia de Mulchén que se estaría traspasando plata al cementerio porque el cementerio también de autofinanciaba y hoy día vemos que justamente por no venta de terrenos, no exhumaciones, traslado, etcétera., ya nos estamos viendo en desmedro de los funcionarios que ahí trabajan, por supuesto que apruebo pero sí Alcalde este tema ya hace rato que lo estamos pidiendo que se tome en serio porque ya no hay más terreno en el cementerio municipal y vuelvo a repetirlo aparentemente se ven que quedan nichos pero esos nichos la gran mayoría son de la sociedad de la unión de artesanos, institución en la cual tengo el gusto y el honor de pertenecer por más de 43 años, así que apruebo Alcalde sin dejar de lado la tarea de buscar terreno.

Alcalde: al respecto señalar que nosotros hemos hecho ya gestiones con respecto a la materia que ustedes señalaban y que yo los he escuchado atentamente, obviamente es un tema que es complejo ustedes saben que implican autorizaciones sanitarias y todo lo demás, estamos en conversaciones para ver la compra de un





terreno he realizado también otras gestiones con la Subdere, hay situaciones y algunos ejemplos a nivel nacional como el caso de Villarrica que en su momento tuvo una situación similar, nichos nuestra municipalidad tiene lo pueden conversar con Hernán quien es el encargado en este momento del cementerio, la gente se quiere sepultar generalmente o mayoritariamente en tierra pero esta también la posibilidad de nichos y nichos nosotros tenemos no solamente hay nichos de propiedad de la sociedad de unión de artesanos, esperamos que obviamente resulten pero mientras tantos si el cementerio no alcanza a cubrir sus gastos o sus costos efectivamente la municipalidad siempre va a estar disponible para facilitarle recursos y poderles pagar los costos que significa mantener la gestión de un cementerio, consciente además que en Mulchén la tasa de mortalidad no sé si ustedes la saben es aproximadamente de seis por mil por lo tanto se mueren alrededor de 180 u 200 personas al año y obviamente la población también ha ido aumentado la edad y eso significa que probablemente la tasa de mortalidad pueda crecer aún más, entonces tenemos que preocuparnos de eso hay ahí un tema a nivel de la región y también del país el tema de los cementerios que no es menor tampoco tenemos centros de crematorios que podría ser una buena opción y que además es carísima y la más cercana que tenemos entiendo yo que es Concepción y Temuco.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 172.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 23 de Agosto de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del Señor Alcalde, dar su aprobación a la **Modificación Presupuestaria**, según Memo N°177 de fecha 16 de Agosto de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas como a continuación se indica:

	DENOMINACIÓN	AUMENTO M\$	DISMINUYE M\$
24.03.101.003	A Cementerios	25.000	
	TOTAL, AUMENTO DE GASTOS M\$	25.000	
35	Saldo Final de Caja		25.000
	TOTAL, DISMINUCIÓN DE GASTOS M\$		25.000





Quinto punto de la Tabla

Aprobación Modificación Presupuestaria según Ord. N°872 de fecha 16 de agosto de 2023, del Director de Administración de Educación Municipal.-

Concejala Luz González: Aprueba; Alcalde yo tengo una consulta las cuentas por pagar servicios técnicos y profesionales en veinticinco millones, capacitación por parte de establecimientos educacionales de nuestra comuna y para costear servicios de elección de directores de establecimientos a través de la alta dirección pública, me gustaría saber cuáles son las capacitaciones y quienes van a recibir las capacitaciones, también el tema de costear servicios de elección de directores de establecimientos ¿a que establecimientos se refiere con eso? Y el tema de los seis millones para las alarmas para que establecimientos si es para todos o es solo para algunos me gustaría tener más claridad en eso.

Alcalde: se encuentra con nosotros el Director de educación don David Riquelme y don Juan Carlos San Martín Jefe de Administración y Finanzas de dicho departamento, entonces la concejala ha hecho una consulta le sedo la palabra.

David Riquelme: comentarles que efectivamente nosotros dentro de las orientaciones que el Ministerio de educación que a nosotros nos tiene, tiene que ver principalmente con capacitar a los establecimientos educacionales en este caso docentes o asistentes de la educación pero en particular como aquí lo señala tiene que ver con todo lo que es convivencia escolar en el área del fortalecimiento del recurso humano y lo otro que tiene que ver con los servicios de elección de directores en los establecimientos anteriormente todas esas acciones de capacitaciones están ajustadas dentro de los planes de mejoramiento educativo de cada establecimiento educacional, son la solicitudes y las necesidades que tienen al interior de un colegio sus equipos lo plantean y eso lo solicitan, y lo otro son las orientaciones del Ministerio de educación que bien le mencionaba que siempre tenemos que estar trabajando en la capacitación principalmente de convivencia escolar. Yo lo otro dice para costear servicios de elección de directores de los establecimientos educacionales son dos cosas una tiene que ver cuando nosotros llamamos a concurso el cargo de algún Director de establecimiento hay una empresa externa que toma este trabajo que tiene que ver con la evaluación del mismo proceso al cual hay que cancelarle, entonces nosotros tenemos algunos establecimientos que se llamaron hace aproximadamente dos o tres meses atrás y hay otros que vienen por llamado y en eso se va a sumar el liceo Miguel Ángel Cerda Leiva es uno de ellos que tengo en antecedente en este momento y el colegio Blanco Encalada, básicamente es eso.

Concejala Luz González: ¿cuáles son los otros establecimientos que ya se evaluaron?

David Riquelme: el que ya se evaluó fue el Colegio Blanco Encalada y los que vienen el Liceo Miguel Ángel Cerda Leiva y el Colegio Artístico Villa las Peñas.

Concejala Luz González: y con respecto a las capacitaciones, usted hablaba recién de convivencia escolar a mí me gustaría saber si tiene alguna coordinación con





Sernameg con respecto a alguna capacitación para las mujeres docentes de los establecimientos ya que sería súper importante que tuvieran ese apoyo, no sé si ustedes lo tienen o se podría incorporar una capacitación con Sernameg.

David Riquelme: concejala yo le quiero mencionar que cuando nosotros trabajamos lo hacemos de manera igual para todos nuestros funcionarios sean mujeres o sean hombres aquellos trabajos transversales que lo hacemos de manera equitativa entonces no hay una elección definitiva a un sexo en particular nosotros trabajamos de manera general, tanto así como nosotros tenemos profesoras como profesores, tenemos asistentes de la educación damas y varones, entonces en general nosotros hacemos un trabajo para todos y esas son las orientaciones que nosotros tenemos y como equipo también, ahora lo que usted me está diciendo si vamos a tener algún trabajo mancomunado que eso es algo aparte de lo que nosotros estamos presentando hoy día en la modificación presupuestaria pero eso lo podemos considerar no hay problema.

Concejala Luz González: se debería considerar el tema Director porque por algo existe también el Ministerio de la mujer a eso voy yo que a lo mejor se podría incorporar en ese tema porque igual preocupa. Lo otro el tema de las alarmas para cuantos establecimientos van.

David Riquelme: eso es para todos los establecimientos educacionales.

Concejala Luz González: esas eran mis consultas Alcalde, apruebo.

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba; me gustaría hacer una consulta respecto a las mantenciones dice que estarían incluidos en esos noventa y cinco millones todos los colegios urbanos y rurales.

David Riquelme: si efectivamente concejal todos.

Concejal Luis Rivera: consistiría específicamente en las reparaciones.

David Riquelme: lo que pasa que hay una contingencia, en el día a día hay muchas reparaciones que nosotros tenemos que hacer nosotros tenemos hasta el momento en el ítem de mantención y reparaciones y hay cosas básicas que no las consideran los proyectos pero que nosotros de alguna manera también tenemos que resolverlas desde el cambio de alguna puerta, el cambio de una llave, canaletas, bajadas de agua, aleros, etcétera., hay un montón de otras acciones que nosotros tenemos que desarrollar por eso dice mantenimiento y reparaciones.

Concejal Luis Rivera: si esa era mi duda y lo bueno es que están considerados todos los colegios, así que apruebo.

Concejal Marco Pérez: Aprueba; Alcalde revisada la documentación que se nos envió me alegro que todos los establecimientos tanto urbanos como rurales estén tocados en esto ya que es una cantidad de millones bastante considerable y con alegría ver que el Liceo Miguel Ángel Cerda Leiva la carrera de forestal viene la compra de un tractor para estos estudiantes, así que nada más que felicitarles y que bueno que estén los dineros para esto se aprueba Alcalde.

Concejal Juan Vilches: Aprueba; Director aprovechando su presencia quisiera hacer la siguiente consulta, nosotros en el concejo municipal nos hemos enterado de algunos periodos muy intensos de robos en los distintos establecimientos





educacionales donde por lo menos de la información que uno maneja cada establecimiento contaba con una empresa de seguridad, esta empresa de seguridad donde se le pagaba a estas empresas el resguardo de los establecimientos educacionales con alarmas y todo ¿ya no hay estas empresas? ¿Ya no hay un contrato con esa empresa?

David Riquelme: como bien lo señale y me lo pregunto la concejala Luz González nosotros tenemos también un contrato con una empresa de alarmas que es Cerix que se licito y nosotros hoy día mantenemos vigente ese convenio con la empresa, el rol principalmente es ellos detectar alguna situación o alguna anomalía en un establecimiento educacional y avisar inmediatamente a cada una de las personas que están a cargo de la seguridad de nuestros establecimientos educacionales, ahora eso considera básicamente el cierre perimetral en relación a la alarma que bordea todo lo que tiene que ver con el cierre perimetral o en algunas oficinas y en algunos lugares bien sensibles, hoy día en lo particular hemos hecho un mayor refuerzo en relación al tema de las alarmas hemos incluido otras más porque nos hemos dado cuenta que cada vez que nosotros instalamos otra alarma entran por otro lado entonces siempre estamos tratando de ir achicando esta brecha y dejando menos posibilidad para que no nos detecten o nosotros también detectar inmediatamente esa falla.

Concejal Juan Vilches: y lo último sobre el tractor ya cuenta con su seguro en caso de algún accidente de algún estudiante.

David Riquelme: nosotros vamos a tener nuestro tractor e inmediatamente nosotros subimos la documentación, si Dios quiere ya vamos a tener nuestro tractor el día viernes aproximadamente y nosotros inmediatamente nos ponemos en trabajo con el equipo para sacar toda la documentación correspondiente.

Concejal Juan Vilches: perfecto, se aprueba señor Alcalde.

Concejal Héctor Jara: Aprueba; traía dos cosas que ya las contestaron una que dice relación con algunas reparaciones también lo que es el llamado a concurso porque aparecían esas platas y no me acordaba salvo el del Colegio Blanco Encalada como usted bien dice de la señora Silvia Espinoza, pero si me saltan algunas otras dudas pero no puedo dejar de felicitarlos porque al ver aquí ya que es un tema muy importante y no sé si mis colegas lo apreciaron o no, ustedes están recuperando ciento doce millones de pesos en licencias médicas y estar recuperando ciento doce millones de pesos en licencias médicas para mí es un gran logro que están haciendo ustedes y con todo respeto Alcalde no lo veo acá en la municipalidad ya que aquí tenemos funcionarios que llevan muchos años con licencia médica y no he visto nunca una modificación presupuestaria donde se diga que están ingresando mayores recursos por concepto del licencias médicas y yo incluso he dado con nombres y apellidos quienes son los funcionarios que llevan más de un año y dos años y otro más y no han ingresado ni un solo peso y ustedes han sido capas de ciento doce millones de pesos los felicito en ese aspecto. La compra del tractor me causa sorpresa porque primero que nada había un tractor municipal un Ford 5500 que lo compramos justamente en mi último periodo.

Alcalde: ya estaba viejito.





Concejal Héctor Jara: los vehículos de esa naturaleza Alcalde no se miden por año se miden por horas de trabajo y ese tractor estaba en óptimas condiciones, no sé hoy día donde está ese tractor porque también había otro más antiguo que también desconozco donde está ese tractor que tenía antiguamente el aula taller, igual que el tractor Ford 5500 que repito esos se miden por hora no se miden por kilometraje y esos tractores prácticamente fuera de haberlo visto con todo respeto en uno o dos desfiles para el 18 de septiembre no los he visto más y bueno si va en beneficio de los alumnos bienvenido sea. Se habla también de lo que son las deudas que ustedes tendrían aquí de pagar servicios técnicos y profesionales ahí ustedes se están refiriendo también a los codocentes que tenían que tener sus capacidades en capacitaciones para poder pagárseles dentro de lo que estipula la Ley en el mes de agosto.

Juan Carlos San Martín: la ventaja de estos tipos de capacitaciones que piden los establecimientos tanto para el personal asistente como para el profesor, el de asistentes precisamente sirve para poder acreditar ese requisito para obtener este bono.

Concejal Héctor Jara: correcto y que en este caso sería el 100%. Lo traía en incidentes pero ya que también me aparece un gasto aquí yo les quiero hacer una insinuación y que es poca la plata por lo demás, se lo iba a proponer al Alcalde pero aprovechando que está el Director de educación por su intermedio lo voy a hacer, la vez pasada tuvimos un tema de modificación presupuestaria por el 18 de septiembre a mí me gustaría que y no obstante que los establecimientos educacionales urbanos y rurales básica y media tienen recursos propios tienen su caja chica pero por qué no le regalan una bandera a cada establecimiento una bandera chilena que sea digna para que flote en el mástil de cada uno de los establecimientos porque me da pena ver en algunos establecimientos educacionales una bandera todas rajadas, descoloridas, desteñidas, entonces estamos gastando tanta plata en otras cosas pero también ustedes están recuperando Director la cifra que ya le mencione y que lo vuelvo a repetir lo felicito o sea ciento doce millones, gastemos aunque sean doscientos mil pesos y le compramos banderas a todos los establecimientos educacionales urbanos y rurales para que luzcan una bandera chilena, eso en cuanto a términos generales Alcalde a lo que es esta modificación presupuestaria me aclararon las dudas así que aprobado.

Alcalde: señalar que en el departamento de educación y en el sistema educacional hay una alta tasa de ausentismo laboral hay una alta cantidad de licencias médicas y que es bueno que lo recuperen, en nuestro caso obviamente la municipalidad tiene mucho menos que es lo que tiene el sistema educacional es una materia que tiene que verla la dirección de Administración y Finanzas y haremos las consultas correspondientes, luego yo me alegro de que hayan comprado ya el tractor me imagino que estarán enviando las invitaciones para que este cuerpo de concejales pueda estar presente en la inauguración del tractor que llegará el día viernes pero la próxima semana perfectamente lo podemos inaugurar, este es un deseo de los apoderados y de los estudiantes específicamente de la carrera de técnico forestal





nos invitaron hace un tiempo atrás el Director del Liceo Miguel Ángel a la entrega de lo que es la indumentaria que usan los estudiantes y en esa oportunidad nos hicieron ver esta necesidad. Respecto a los tractores hay un tractor que era bien antiguo y probablemente tenía las horas más que contadas pero lo rematamos y nos pagaron un buen valor porque en realidad nos sorprendimos con el monto que ingreso a través de este remate que hicimos con Dicrep.

David Riquelme: el concejal señala de que lo vio en el desfile pero los estudiantes trabajan día a día con el entonces se ocupa bastante.

Concejal Héctor Jara: yo tenía entendido de que ese lo habían dado en comodato al Liceo B-69.

David Riquelme: claro que sí y nosotros tenemos que dar de baja también ese tractor.

Concejal Marco Pérez: con respecto a este tractor que pertenece al Liceo B-69 a la carrera de técnico forestal los alumnos que están en esta carrera la mayoría son jóvenes y niñas porque también hay damas que no tienen su licencia de conducir y no saben manejar y practican y aprenden en este tractor así que me imagino que igual por las condiciones se va deteriorando.

David Riquelme: es una oportunidad tremenda hoy día entregarle todas las condiciones de calidad a nuestros estudiantes, nosotros estamos pensando en eso en mejorar cada día tiempo atrás se habló también por el equipamiento y nosotros ingresamos un equipamiento importante al establecimiento que paso por este concejo por más de treinta millones y yo recuerdo que se mencionaron algunas cosas sobre que la matrícula era menor pero cuando hablamos de ir y buscar y atender las necesidades de los estudiantes no importa la cantidad importa la calidad y ahí es donde estamos apuntando, si queremos dejar bueno estudiantes tenemos que apuntar ahí. Lo otro el día martes 29 de agosto a las 15:00 horas es la inauguración o la entrega de este tractor y lo más probable es que mañana se les harán llegar las invitaciones y por último señalar dos cosas totalmente sencillas todo lo que tiene que ver con el reembolso se ajusta a la Ley 19.345 en el artículo 4 y lo otro se contrapone también con la Ley 16.744 que tiene que ver con el subsidio del ingreso de las licencias médicas y confirmo que efectivamente lo que dice el Alcalde que tiene que ver con el ausentismo y la cantidad de personal que nosotros también tenemos en la dirección de educación.

Concejal Héctor Jara: me queda una duda porque escuche de sus labios Alcalde decir que el tractor ya fue comprado o sea que ya está en posesión de ustedes y que hubiese pasado si el concejo no hubiese aprobado la modificación presupuestaria.

David Riquelme: son dos cosas concejal nosotros estamos haciendo una modificación presupuestaria para ingresar ese gasto pero usted tiene que ver que son diecinueve a veinte millones de pesos es decir que no pasa por concejo.

Juan Carlos San Martín: respecto a lo mismo está hecha la licitación y posterior a la sesión después se gira la orden de compra y se cierra el trato con la empresa.

Alcalde: por último el tema de las banderas yo he visto buenas banderas y que probablemente usted vio en otros colegios porque yo no he visto en todos los





colegios pero también es responsabilidad de cada Director o cada Directora que nos están viendo que tenga sobre todo nuestro emblema nacional en condiciones.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 173.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 23 de Agosto de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del Señor Alcalde, dar su aprobación a la **Modificación Presupuestaria**, según Ord. N°872 de fecha 16 de Agosto de 2023, del Director de Administración de Educación Municipal como a continuación se indica:

CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
115.05.03.003.999	CXC OTROS	\$ 56.000	
115.08.01.001	CXC REEMBOLSO ART. 4 LEY N°19.345	\$ 112.000	
115.05.03.009.999	CXC OTROS	\$ 90.000	
	TOTAL, AUMENTO DE INGRESOS M\$	\$ 258.000	
	TOTAL, DISMINUCIÓN DE INGRESOS M\$		\$ -

CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215.22.04	CXP MATERIALES DE USO O CONSUMO	\$ 42.000	
215.22.06	CXP MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 95.000	
215.22.08	CXP SERVICIOS GENERALES	\$ 6.000	
215.22.11	CXP SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	\$ 25.000	
215.22.12	CXP OTRAS GASTOS DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 20.000	
215.29.03	CXP VEHÍCULOS	\$ 20.000	
215.29.05	CXP MAQUINAS Y EQUIPOS	\$ 40.000	
215.29.07	CXP PROGRAMAS INFORMÁTICOS	\$ 10.000	
	TOTAL, AUMENTO DE GASTOS M\$	\$ 258.000	
	TOTAL, DISMINUCIÓN DE GASTOS M\$		\$ -





Sexto Punto de la Tabla

Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar el financiamiento de los costos de Operación y Mantenimiento anual del proyecto denominado “Construcción Pump Track Villa Esperanza, Mulchén” al Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, por un costo total de M\$170.000.-

Concejala Luz González: Aprueba; Alcalde yo entiendo que esta es una ficha a postulación pero creo que a lo mejor podríamos saber más con respecto al espacio donde si al salir beneficiado donde se realizaría y cuál sería el espacio y más o menos cuanto abarcaría ese espacio y lo otro que no me queda claro el tema de cuál sería el deporte específicamente.

Alcalde: el Pump Track es un deporte que los jóvenes generalmente hacen piruetas por así decirlo con sus bicicletas.

Concejala Luz González: esperar que nos vaya bien, apruebo Alcalde.

Alcalde: tenemos uno construido en el complejo deportivo y la idea es construir estos Pump Track en diferentes sectores para que los jóvenes que anden en bicicletas hagan todas estas piruetas por así llamarles en estos espacios.

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Aprueba

Concejal Héctor Jara: Aprueba

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 174.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 23 de Agosto de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para autorizar el financiamiento de los costos de Operación y Mantenimiento del proyecto denominado “Construcción Pump Track Villa Esperanza, Mulchén” el cual representa un monto anual de M\$1.000 y se postula al Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, por un costo total del proyecto de M\$170.000.-

Séptimo Punto de la Tabla

Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar el financiamiento de los costos de Operación y Mantenimiento anual del proyecto denominado “Construcción plaza de niños parque Quinta Venecia, Mulchén” al Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, por un costo total de M\$170.000.-

Concejala Luz González: Aprueba; eso sería como aumentar otro espacio para los niños porque tenemos uno ahí y no es el mejoramiento de ese sino que es otro más.

Alcalde: es otra plaza pero obviamente que va en sintonía con lo que ya esta ahí.

Concejala Luz González: no tengo problema Alcalde, apruebo.





Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Aprueba; Alcalde se va a hacer un segundo parque infantil de juegos o va a ser una reposición del que ya está porque no me quedo claro la respuesta que usted le dio a la concejala.

Alcalde: la información que yo tengo es que va en sintonía con lo que nosotros tenemos actualmente eso no significa que nosotros tengamos que sacar los juegos que ya están.

Secretario Municipal: la tipología del proyecto cuando es construcción es que se construya aunque sea continuo y cuando es reposición ahí se reemplaza, y la tipología que se presenta aquí es construcción.

Alcalde: es una plaza nueva de juegos.

Concejal Juan Vilches: es como lo firma el Director de Secplan Subrogante que es usted don Domingo Cuevas me imagino que está al tanto del proyecto y además que no echa de menos acá al Director titular de Secplan para haber tenido mayor claridad pero aun así entiendo la necesidad.

Alcalde: el Director de Secplan se encuentra con licencia médica por eso esta don Domingo Cuevas subrogando.

Concejal Juan Vilches: perfecto, pero mientras tanto Alcalde hay muchos niños y niñas que van a ocupar esos juegos igual se les puede hacer algún tipo de mantención me recuerdo un incidente también donde existen juegos que no están óptimos actualmente porque ya viene la temporada estival y se siguen ocupando y así no se pone en riesgo a los niños y niñas que van al parque Quinta Venecia, apruebo Alcalde.

Concejal Héctor Jara: Aprueba

Alcalde: nosotros cambiamos los juegos que estaban ahí en Quinta Venecia pero con el tiempo sufren deterioros y hay que hacer los ajustes correspondientes en O'Higgins también tenemos que hacer una plaza de juegos donde están actualmente esas estructuras de madera y yo eso se lo encomendé a Domingo y a Secplan igual que en Villa Rehue.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 175.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 23 de Agosto de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para autorizar el financiamiento de los costos de Operación y Mantención del proyecto denominado "Construcción plaza de niños parque Quinta Venecia, Mulchén" el cual representa un monto anual de M\$1.000 y se postula al Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, por un costo total del proyecto de M\$170.000.-





Octavo Punto de la Tabla

Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar el financiamiento de los costos de Operación y Mantenimiento anual del proyecto denominado “Construcción Salón Multiuso Complejo Deportivo, Mulchén” al Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, por un costo total de M\$180.000.-

Alcalde: bueno ustedes saben que tenemos un complejo deportivo y que obviamente necesitamos ahí tener oficinas y tener un salón multiuso sobre todo para reuniones, capacitaciones, y aprovechando el financiamiento de estos fondos regionales de iniciativa local conocidos como FRIL nosotros creemos que es importante postular esta infraestructura para que ahí también se centre la Administración en ese complejo ya que cada día tiene más espacios deportivos.

Concejala Luz González: Aprueba; es como una sede comunitaria y quienes por ejemplo van a poder ocupar eso Alcalde.

Alcalde: es de la municipalidad pero generalmente nosotros la abrimos a todas las organizaciones con el resguardo correspondiente.

Concejala Luz González: como para ensayos porque a veces hay organizaciones que practican algunas actividades y no tienen donde ensayar.

Alcalde: y además las oficinas de Administración porque lo más probable es que ese complejo tenga que tener un par de personas ahí sobre todo del área deportiva para que administren ese complejo.

Concejala Luz González: no tengo problema Alcalde, apruebo.

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba; Alcalde es como tipo de gimnasio techado.

Alcalde: es un salón multiuso que puede ser para zumba, bailes entretenidos, capacitaciones, charlas, en fin, más algunas oficinas que me imagino va a estar el administrador en el recito.

Concejal Luis Rivera: apruebo Alcalde.

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Aprueba

Concejal Héctor Jara: Aprueba; es bueno volverse a recordar un poco tal como lo estaba consultando mi colega Rivera que antes venia un pequeño desglose, un croquis y por lo menos ahí uno ya tenía una pauta entonces así no se tenía que estar haciendo tanta consulta, pero como no viene eso y son los gastos de mantención para que se puedan postular, apruebo Alcalde.

Alcalde: bien entonces el concejo aprueba de forma unánime los costos de mantención porque todos estos proyectos nosotros los postulamos al Gobierno Regional nosotros tenemos un financiamiento alrededor de los setecientos millones de pesos y que deberían financiarnos todas estas iniciativas que tenemos, pero tenemos que asumir el compromiso de los costos de operación y mantención como todos estos que hemos visto.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.





Acuerdo Nro. 176.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 23 de Agosto de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para autorizar el financiamiento de los costos de Operación y Mantenimiento del proyecto denominado "Construcción Salón Multiuso Complejo Deportivo, Mulchén" el cual representa un monto anual de M\$1.500 y se postula al Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, por un costo total del proyecto de M\$180.000.-

Noveno Punto de la Tabla

Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar la Ampliación de destino de la Subvención otorgada a la Junta de Vecinos Villa la Granja, Generación 2000, según Memo N°85 de fecha 17 de Agosto de 2023 del Director de Control Interno.-

Concejala Luz González: Aprueba

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Aprueba

Concejal Héctor Jara: Aprueba

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 177.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 23 de Agosto de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para autorizar la ampliación de destino de la subvención otorgada a la Junta de Vecinos Villa la Granja, Generación 2000.-

Décimo Punto de la Tabla

Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar la Ampliación de destino de la Subvención otorgada a la Junta de Vecinos Urbana N°2 José Tomás Chávez, según Memo N°88 de fecha 17 de Agosto de 2023 del Director de Control Interno.-

Concejala Luz González: Aprueba

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Aprueba

Concejal Héctor Jara: Aprueba





Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 178.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 23 de Agosto de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para autorizar la ampliación de destino de la subvención otorgada a la Junta de Vecinos Urbana N°2 José Tomás Chávez.-

Décimo Primer Punto de la Tabla

Solicitud de acuerdo de Concejo para la aprobación de Subvención Municipal Ordinaria al "Comité de Desarrollo Local Palermo Bajo".-

Alcalde: esta organización no había rendido el año 2022 ya que recientemente llego con la rendición en enero por lo tanto no alcanzó a rendir en el mes de diciembre del año 2022 porque la concejala Luz González me había hecho algunas consultas no sé si las logro a aclarar sino las vuelve a comunicar.

Concejala Luz González: Aprueba; si Alcalde yo tenía algunas dudas pero me contacte igual con el Director de Control y tengo entendido que esta organización ya hace rato que está pidiendo una subvención no la han pasado bien porque primero sufrieron el tema que se les quemó su sede lucharon por su sede y ahora lo que ellos quieren es poder implementar un poco esa sede y lo que yo tengo entendido y que me preocupo porque el proveedor le entregó la factura con fecha 13 de enero de 2023 y yo creo que ahí también hay una negligencia de parte del proveedor porque todos emiten facturas hasta el 30 de cada mes y ellos lo que piden es poder contar con estos recursos para poder implementar su sede, lo otro que yo sé es que se puede hacer un ajuste de cuenta como para que después no tengamos alguna dificultad con estos recursos que ya ellos recibieron y que los gastaron así que pudiéndose hacer ese ajuste y lo otro es solicitar Alcalde que cuando los dirigentes vengan a firmar el convenio se les pueda dar un instructivo para que ellos tengan claridad de como tienen que hacer la rendición y que se les dé por escrito si lo dicen por palabra se les olvida a muchos les cuesta ellos no están capacitados en la materia solamente tienen la voluntad y las ganas de trabajar por su sector entonces sería bueno darles un instructivo pero escrito para que ellos así vayan viendo las fechas y de cómo tienen que hacer la rendición y no tengan este problema que ha tenido este dirigente y ha estado luchando por esta subvención, así que yo con ese ajuste que se debiera hacer por lo que ya se le entregó y que esta rendido fuera del año contable 2022 yo no tendría problema en aprobarla Alcalde y con esa sugerencia que se les pudiera dar un instructivo de como tienen que hacer su rendición con todos los plazos legales y así evitar que esto vuelva a ocurrir porque si no a alguien más le puede volver a pasar este mismo tema que estamos viendo hoy aquí en el concejo.

Alcalde: yo voy a proponer el monto que están ahí solicitando y señalar que además esto está contenido en el reglamento lo que usted señala concejala en el





reglamento de subvenciones y probablemente no lo han leído o no sé si lo leerán pero quizás sería importante reforzar Secretario en ese tema que la concejala señala.

Concejala Luz González: es que igual a ellos se les dice aquí pero con palabras y sería bueno dar ese instructivo escrito Alcalde y yo con eso apruebo Alcalde.

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba; la verdad señor Alcalde que me alegro mucho lo que se le va a aportar a ese comité porque conozco muy de cerca que han tenido algunos problemas ya que tuvieron problemas administrativos en la rendición y tuvieron problemas anteriormente porque se les había quemado su sede también así que yo creo que a ellos se les va a ofrecer también toda la colaboración para que no les vuelva a ocurrir anterior porque fue con un cambio de directiva, así que yo apruebo y me alegro muchísimo que se les haya considerado eso.

Concejal Marco Pérez: Aprueba; me alegro Alcalde que se les haya podido destrabar la rendición de cuenta de los gastos del año pasado viene la fecha 18 de agosto de 2023 estando rendida la subvención pueden solicitar otra y me alegro que usted esté dando los \$460.000 que ellos están solicitando así que obvio que se aprueba Alcalde.

Concejal Juan Vilches: Aprueba; feliz de aprobar esta subvención señor Alcalde ojala que pueda desde la municipalidad a través de su secretaria seguir con las capacitaciones y esta comunicación con la unión comunal porque es ahí donde se reúnen los dirigentes constantemente y poder incluir unas capacitaciones también que nunca están demás a través de la secretaria para no tener estos tipos de inconveniente y apoyar aún más las gestiones de todos los dirigentes de comités, juntas de vecinos, clubes deportivos también se puede ampliar esa invitación, así que apruebo señor Alcalde.

Concejal Héctor Jara: Aprueba

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 179.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 23 de Agosto de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la Municipalidad entregue a la organización que a continuación se indica, una Subvención Municipal Ordinaria en el monto y para los fines que se señalan:





NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<p>Comité de Desarrollo Local Palermo Bajo Personalidad Jurídica N° 31318, año 2013, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 65.075.299-6 Dirección: Sector Rural Palermo Bajo Representante Legal: Miguel Abner Salazar Morales Destino: Equipamiento Sede Social; Adquisición de Estante, Mesas, Lavaplatos Completo con Grifería y una Cocina a Gas.</p>	<p>\$460.000</p>

Décimo Segundo Punto de la Tabla

Cuenta Señor Alcalde.-

FECHA	ACTIVIDAD
<p>MIÉRCOLES 16/08/23</p>	<p style="text-align: center;"><u>MIÉRCOLES 16/08/23</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • CONCEJO MUNICIPAL. • EN LOS ÁNGELES PARTICIPA DE INVITACIÓN DE LA DELEGADA PRESIDENCIAL REGIONAL DEL BIOBÍO, DANIELA DRESDNER, JUNTO AL CUT PROVINCIAL BIOBÍO, A ENCUENTRO CIUDADANO: “MEJORES PENSIONES Y PACTO FISCAL PARA CHILE”, CON LA PARTICIPACIÓN DE LA MINISTRA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, JEANETTE JARA, Y EL MINISTRO DE HACIENDA, MARIO MARCEL. • EN LOS ÁNGELES ASISTE A INVITACIÓN DEL MINISTRO DE HACIENDA, MARIO MARCEL, A PARTICIPAR DE CHARLA SOBRE “PACTO FISCAL PARA EL DESARROLLO”.
<p>JUEVES 17/08/23</p>	<p style="text-align: center;"><u>JUEVES 17/08/23</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • EN FRUTILLAR PARTICIPA INVITACIÓN DE LA ACHM A “1ER ENCUENTRO ALCALDES Y ALCALDESAS DE MUNICIPIOS, CIUDADES Y COMUNIDADES SALUDABLES DE CHILE”.
<p>VIERNES 18/08/23</p>	<p style="text-align: center;"><u>VIERNES 18/08/23</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • REALIZA REUNIÓN CON EL SEREMI DE TRANSPORTE DEL BIOBÍO SOBRE LA LICITACIÓN DE TRANSPORTE RURAL PARA LOS RECORRIDOS: MULCHÉN – CAMPO BUENOS, BUREO – MULCHÉN Y MAITENAL BAJO – MULCHÉN. • CONCEJO MUNICIPAL EXTRAORDINARIO. • ENCABEZA ACTO DE FIRMA Y ENTREGA DEL CONTRATO DE USUFRUCTO DE UN RETAZO DE TERRENO AL COMITÉ DE AGUA POTABLE DEL SECTOR AURORA DE ENERO.





	<ul style="list-style-type: none"> • PARTICIPA Y ENCABEZA EL PRIMER ENCUENTRO EN LA COMUNA DE LA COMISIÓN COMUNAL CENSO 2024, JUNTO A LA DIRECTORA REGIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, INE, LORENA VILLA, Y EL COORDINADOR COMUNAL DE LA COMISIÓN, MANUEL HUALLA; INSTANCIA EN LA CUAL SE TRATARÓN TEMAS REFERENTES AL CAMBIO METODOLÓGICO QUE SE IMPLEMENTARÁ EN ESTA CONSULTA, Y EL DESAFÍO QUE EN SÍ MISMO IMPLICA LA REALIZACIÓN DE ESTA ENORME ENCUESTA EN LA COMUNA Y A LO LARGO DEL PAÍS. • EN VILLA LOS ESTEROS SE DA INICIO A LOS TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN CALLE O'HIGGINS, ENTRE HUMABLIN Y RUTA DE LA MADERA, EL CUAL CONSIDERA LA PAVIMENTACIÓN DE 3579 M² APROX DE CALZADA DE 7M. DE ANCHO, 1550 M² DE ACERAS, CICLOVÍAS, SEÑALÉTICAS, COLECTORES, SUMIDEROS, CÁMARAS DE INSPECCIÓN, ENTRE OTRAS. • REALIZA ENTREGA DE EQUIPAMIENTO DEL PROYECTO FONDO DE EMERGENCIA PARA LA COMUNIDAD DE ALHUELEMU, INICIATIVA QUE SE MATERIALIZA A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS QUE REALIZÓ EL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO A NUESTRO MUNICIPIO.
DOMINGO 20/08/23	<p style="text-align: center;"><u>DOMINGO 20/08/23</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • ASISTE A CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO N° 85 DEL CLUB LAUTARO DE MULCHÉN.
LUNES 21/08/23	<p style="text-align: center;"><u>LUNES 21/08/23</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • REALIZA ENTREGA DE INDUMENTARIO A FUNCIONARIOS DE EDUCACIÓN JUNTO AL DIRECTOR DAEM DON DAVID RIQUELME. • EN QUILACO ASISTE A FIRMA DE CONVENIO CON EL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO, ENCABEZADO POR EL GOBERNADOR RODRIGO DÍAZ, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PÚBLICOS INCLUSIVOS EN NUESTRA PLAZA DE ARMAS. • REALIZA REUNIÓN VÍA ZOOM CON LA COMISIÓN DE DEPORTES DE LA ACHM PARA SER PARTE ACTIVA DE LA COPA FIFA 2030.
MARTES 22/08/23	<p style="text-align: center;"><u>MARTES 22/08/23</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • TRABAJO INTERNO.





Alcalde: informar además que tuvimos un frente de mal tiempo que lamentablemente uno ve la televisión escucha la radio ha afectado a gran parte del país eso sobre todo a la zona de la séptima región también a la región del Biobío como ustedes han visto seguramente el caudal que traía el río Biobío como también el Salto del Laja pero nuestra comuna a pesar de estar rodeados de ríos estamos de una u otra forma tranquilos porque si bien es cierto se vieron algunas personas afectadas en el sector de las Maicas son viviendas que están muy próximas al río Renaico y también en el sector del Mirador mínimo en número de personas afectadas en relación a lo que se podría haber generado o sucedido como lamentablemente ha ocurrido en otros lugares, hemos estado en contacto con estas personas a través de nuestro equipo que está trabajando tanto en la prevención como también en la seguridad.

Décimo Tercer Punto de la Tabla

Incidentes.-

Concejala Luz González:

1. Alcalde quisiera volver a insistir sobre este mismo sector de Munilque Correa y Palermo Bajo ellos tienen los caminos bien complicados y yo he estado solicitando aquí en el concejo si es posible llevarle un poco de material porque sabemos que las máquinas con lluvia o con estos tiempos no se puede pasar porque quedarían más complicados, entonces uno de los sectores que está más complicado es Palermo Bajo los mismo que hoy le aprobamos la subvención y el camino vecinal Munilque Correa que yo le envíe algunas imágenes a usted Alcalde aunque ellos saben que hay otras prioridades pero en cualquier momento ellos podrían quedar más complicados y se les podría cortar su camino.
2. Consultarle Alcalde si tuvo algún contacto con Vialidad usted con respecto a la instalación de una barrera en el sector de Villa los Canelos.

Alcalde: yo hoy día me reúno con el Director de la DGA que también pertenece al MOP y capaz que alcance a pasar a Vialidad.

- 2.1. Más que nada es para evitar algo que pudiese pasar más adelante y he estado insistiendo por lo mismo, porque a lo mejor ellos están esperando que a la abuelita se le entre un camión a su casa y eso es complicado Alcalde porque después si pasa algo nos van a culpar a nosotros primero.
3. Hay una solicitud de allá mismo Alcalde del sector de Villa los Canelos y otra de acá de vecinos de Salomón Kuncar, yo sé que hay solicitudes de limpieza de fosas.

Alcalde: Jaime lo está tratando eso concejala, él tiene que licitarlo o entiendo yo que ya lo pidió como todos los años hemos limpiado esos sectores.





4. Consultar igual por las casetas sanitarias Alcalde allá en Munilque Izaurieta ya que esta todo estancado no se ha avanzado nada, entonces me gustaría saber qué pasa con esa empresa.

Secretario Municipal: estamos aún a la espera de la garantía de la otra empresa pero de no ser así tendríamos que licitar nuevamente.

- 4.1. Yo creo porque ya se les ha dado bastante tiempo a esa empresa.

Secretario Municipal: quien está traspasando el trabajo por el estado en que se encuentra a otra empresa y esa nueva empresa nos tiene que entregar la garantía para poder hacer el traspaso oficial del contrato y de no ser así tengo que liquidar a la empresa anterior y licitar nuevamente.

Alcalde: que es una figura jurídica que nos permite a nosotros agilizar este traspaso porque si no hay que licitar y eso implica más plazos de acuerdo a lo que contempla el reglamento N°250 de la Ley de compras públicas.

- 4.2. Y la nueva empresa hasta cuando es el plazo legal que ellos tienen para entregar esa garantía.

Alcalde: en estos días y si no entrega garantía hay que licitar son las normas de compras públicas y contratación pública que tenemos que respetar.

Concejal Guido Sanzana:

1. Alcalde yo también traía como incidente el mal estado del camino vecinal de Palermo Bajo y un montón más de otros caminos que están en mal estado y ver también la posibilidad de pasar a Vialidad por el tema de los caminos más grandes que son públicos no nos corresponden a nosotros pero hacerle llegar a Vialidad una carta y hacerles saber el problema que tenemos porque de verdad que están todos los caminos malos.
2. Lo otro Alcalde nosotros tuvimos reunión de comisión de desarrollo social y pedimos que viniera la clínica veterinaria pero hoy día no los vemos acá, no sé si se podrán invitar para el próximo concejo para que nos hagan alguna presentación y nos expliquen cómo están trabajando y así ir aclarando dudas más que nada.
3. Y por último Alcalde yo esto se lo había planteado en una sesión de concejo anterior en relación a los programas que tiene la municipalidad ya que hay un montón de jóvenes aquí trabajando, los programas llegan por tres, cuatro meses o un año y a todos se les hace un contrato por un mes, no habrá posibilidad de aumentarle ese contrato porque si llegan los programas por un año y lo digo porque los jóvenes al final se los hacen por un mes no alcanzan a sentarse y ya están pensando si irán a tener pega el otro mes.

Concejal Luis Rivera: señor Alcalde primero quiero saludar a los vecinos y vecinas que están conectados a las transmisiones de este concejo municipal, quiero empezar haciendo una consulta señor Alcalde directamente, nosotros tenemos acá dos visitas en el salón ellos estarán considerados con algunos minutos para poder





exponer su presencia acá o haberle dado de mis minutos que yo tengo y haber sido lo más breve.

Alcalde: pero a lo mejor usted los puede representar con sus palabras.

Concejal Luis Rivera: perfecto, yo voy a colocar dos temitas bien cortos y el resto de mis minutos me gustaría también darle a ellos para que digan cuál es su motivo por el que están acá ya que me parece muy interesante sabiéndolo de ante mano.

1. Señor Alcalde no puedo no mostrar mi satisfacción por la noticia que se recibió durante la semana de parte del Seremi de Transporte que se reunió con usted respecto al recorrido de los buses que va a haber desde los sectores rurales hacia Mulchén, yo no puedo tampoco dejar de reconocer y felicitar a todas las personas que han estado involucrados en que esto llegara a buen puerto y que en un tiempo no muy lejano ya sea una realidad porque escuchaba que ya la licitación se van a abrir para que los empresarios ya puedan empezar a postular a estos recorridos por ejemplo felicitarlo a usted por todas sus gestiones, al Seremi de Transporte que vino especialmente a dar esta noticia, no puedo dejar de lado a los dirigentes de la unión comunal, no puedo tampoco no mencionar a los dirigentes vecinales de los sectores rurales que todo el año estuvieron muy preocupados para poder que este tema no saliera de la agenda en todo el año y así han sido los resultados, así que felicitaciones más bien si escuchaba yo de que los adultos mayores y los estudiantes no cancelarían lo que es coronar una idea bastante buena para todos los que queremos lo mejor para nuestra comuna. También junto a eso se hablaba que sigue en pie el proyecto de la revisión técnica y eso también es una muy buena noticia porque hay mucha gente que le interesa y yo creo que sería un gran logro que nuestra comuna tuviera una revisora técnica y yo ahí paso un datito nosotros allá en nuestro sector tenemos entradas principales como lo es la entrada sur la ruta de la madera por lo cual también sería una sugerencia de que la planta de revisora técnica pudiéramos recibirla nosotros encantados por esos lados.
2. Y lo otro señor Alcalde quería hacer una consulta y contarle que en la calle Francisco Bilbao al llegar a la ruta de la madera camino al Salto Rehuen hay un basural que ha aumentado considerablemente en toda la esquina esa donde pasan todos los vehículos donde van los turistas, donde nosotros tenemos una entrada muy importante para nuestra comuna y ahí el basural cada día ha sido mayor, mi pregunta es la siguiente ¿eso corresponde a un privado que está haciendo eso?

Alcalde: es de un privado pero la gente va a botar ahí basura nosotros hemos limpiado y vamos a hacer también algún esfuerzo pero le hemos pedido al privado que se encargue ojala de poder cerrar ese lugar que es de su propiedad y con ello evitar esta presencia de basura en el nivel que se encuentra porque yo he sido testigo de lo que usted señala y efectivamente es así.

- 2.1. Lo que pasa señor Alcalde que yo creo que nosotros tendremos que tener algún Decreto Alcaldicio o algo que se le pueda a él comunicar por escrito o decirle tiene tanto plazo como para que haga el cierre ahí





porque la verdad que para nosotros como comuna es un desprestigio muy grande de gente que quiere conocer el Salto Rehuen, gente que entra por la ruta de la madera y además tenemos una población bastante grande en ese sector ha crecido mucho nuestra comuna para ese lado, entonces yo encuentro que solamente nos da mala imagen todo ese basural en esa esquina por eso quería planteárselo y que se pudiera ver alguna alternativa al respecto.

Alcalde: ahora hay que señalar concejal también y reconocer que el mismo privado que tiene un terreno en O'Higgins ahí en la continuación de las viviendas que se construyeron por el comité villa el sol ha colocado cercos y le han robado los cercos.

Concejal Héctor Jara: solamente acotar Alcalde y manifestarle a mi colega Rivera que quiero darle las gracias al municipio y al Alcalde pero hasta el día de ayer estaba prácticamente en un 99,9% limpio el lugar quedo realmente maravilloso, así que yo se lo digo como testigo porque el día de ayer transite bastante por ahí hacia mi parcela y estaba limpiecito y que fue una alegría inmensa que fue como si me hubiesen vaciado el alma, información actualizada Alcalde.

- 2.2. Me parece bien lo que usted dice pero sabe por qué quise plantearlo aquí porque en un tiempo no muy lejano estaba limpio igual y después volvió a la semana a lo mismo, entonces que es lo que pasa hoy día está limpio pero en 15 o 20 días más vuelve a lo mismo esa es mi preocupación colega.
3. Además quería contarle señor Alcalde que aquí los dos jóvenes que están acá ellos están trabajando ustedes saben que Mulchén Unido está en tercera división por lo cual también estamos ya en la última fecha y estos jóvenes andan en una campaña para poder reunir fondos y costear gastos para poder llegar al final de la temporada que queda una sola fecha con algunos sueldos pagados, pensiones y que yo creo que ellos van a poder contar un poco más de esto pero la idea de ellos es poder colaborar con el club Mulchén Unido para que los jugadores se sientan bien lleguen hasta el final con todo lo que necesitan su alimentación, su implementación y que ojala Dios quiera que se gane ese partido que queda para poder permanecer en la tercera división y si Mulchén Unido pierde desaparece del futbol en Chile vuelve a su asociación de origen y creo que de nosotros nadie quiere eso.

Concejal Marco Pérez:

1. Alcalde me alegro que los trabajos en el alumbrado público se estén realizando escuchaba a los concejales a ver si alguno mencionaba como concejos atrás reclamamos por ello y ninguno, eso quiere decir que a quien corresponde está realizando el trabajo y me alegro por ello, sí voy a preguntar qué pasa con el puente granaderos que fue reparado y quedo bastante bien y se empezaron a apagar las luminarias una por una y ya llevan varios días que no hay ninguna encendida para que por favor revisen y queden encendidas nuevamente las luminarias ahí del puente granaderos.





2. Lo otro Alcalde con respecto a la basura me alegro que haya sido limpiado y como ese sector varios más y el llamado a quienes nos están escuchando a través de la transmisión es responsabilidad nuestra como vecinos no solo son personas que vienen de otras comunas a dejarnos esta basura, son personas que viven acá en este Mulchén y que no están utilizando los servicios de extracción de basura que tenemos en los diferentes sectores por lo tanto ese es el llamado más que a cercar tratar de que todos cuidemos nuestra comuna y si no la cuidamos nosotros podemos hacer zanjas podemos colocar cercos la basura va a reubicar en otro lado, usted hacía mención al camino del Salto Rehuen es cosa de darse una vueltecita por la ruta de la madera y lo que es la salida lo que conecta con Barros Arana estaba bastante sucia y así otros sectores que tenemos aquí a un par de pasos de Mulchén urbano con basura que mulcheninos vamos o van a dejar es lamentable ello.
3. Lo otro Alcalde la sacamos barata con el tema lluvias me alegro que no hayamos tenido que lamentar en nuestro Mulchén urbano inundación por río, si vecinos de diferentes sectores muy preocupados algunos prácticamente no durmieron, calle Pantoja, calle Salvo por mencionar algunas y ahí quiero tocar un tema que hace bastante que se viene planteando en este concejo Alcalde la poda o la corta de estos árboles que están en el río Mulchén que prácticamente se están entrelazando entre ellos, yo se Alcalde que hay que planificar estamos en esta época y ese trabajo se tiene que hacer en tiempo de verano para que vea usted en lo posible con su equipo de trabajo en este verano, yo sé que están los recursos como para invertir para poder pagar para que se haga la limpieza y la corta de estos árboles para así dejar el cauce más expedito y que evitemos ya no sabemos cómo se nos va a venir en el futuro con respecto a las lluvias Alcalde y ojala que eso se haga.

Concejal Juan Vilches: señor Alcalde, colegas concejales, los vecinos que están presentes en esta sesión de concejo municipal y también a todos nuestros vecinos que están conectados desde sus casas o trabajos, muy buenos días.

1. El primer incidente que traigo Alcalde usted en su cuenta ya me dio la respuesta, yo venía con la consulta del catastro comunal con respecto a este frente de mal tiempo pero en su cuenta dio la respuesta.
2. Quisiera volver a reiterar la urgencia en la mantención de las calles de tierra que se encuentran en nuestro Mulchén y que están en mal estado entre ellas Lastarria, Ernesto Riquelme, prolongación de calle Manuel Montt, pasaje Bilbao y como lo he reiterado innumerables veces Alcalde siempre va a estar nuestra disposición de forma unánime y de todos nuestros colegas de aprobar los recursos que sean necesarios y si hay que comprar material Alcalde nosotros vamos a estar ahí, creo que todo esto que ha ocurrido hoy en día se requiere una intervención mayor sobre todo en las calles que yo acabo de individualizar y no solamente pasar la maquina sino llevar material y estoy seguro que todos aquí vamos a aprobar los recursos que sean necesarios, ojala que lo tenga considerado Alcalde usted en su planificación de lo que queda de resto del año.
3. Como tercer incidente señor Presidente los vecinos de calle Villagrán entre Misión y Saavedra están muy preocupados por los reiterados





desplazamientos de tierra que ocurren en el sector siendo un riesgo para las personas que transitan diariamente en el lugar, lo que yo le quiero solicitar Alcalde poder enviar profesionales de la municipalidad que vayan al lugar para que evalúen que trabajos pueden ser necesarios a fin de dar solución a la problemática, le voy a enviar una foto para que pueda visualizar de mejor manera lo que le estoy presentando.

4. Señor Alcalde con la catástrofe que está ocurriendo por las fuertes lluvias, desbordes de ríos en nuestro país donde existen perdidas de materiales inimaginables porque no sabemos al día de hoy lo que va a costar recuperar todas las comunas que están siendo afectadas, quisiera proponer ver la posibilidad que nuestra municipalidad efectuara una campaña solidaria y que vaya en ayuda de algunas comunas afectadas, hoy nos toca a nosotros ir en colaboración de los chilenos Alcalde de los que la están pasando mal especialmente la Región del Maule o en otra que usted considere y que tenga ahí una comunicación con algún Alcalde, espero ver esta posibilidad y que también podamos destinar algunos recursos y si es posible recepcionar ayuda particular mejor todavía pero creo que en esta ocasión nos toca como comuna usted dirige nuestra ciudad es el Alcalde y este ya es un segundo frente de mal tiempo que se ven muchas comunas afectadas y hoy en día con mayor razón necesitamos ir nosotros en ayuda.
5. Alcalde ya para ir cerrando en calle Manuel Montt esquina Soto hay un foco que está en mal estado en número del poste es 53777.
6. Y quiero hacer mención de dos cosas, una de lo que mencionó el colega Sanzana con respecto a los contratos a honorarios, usted es el Alcalde usted es quien toma las decisiones pero creo que como cuerpo colegiado igual podemos pedirle a usted que pueda venir el Administrador municipal y nos cuente cual es la lógica o cual es el fundamento de poder hacer contratos mensualmente, es porque el convenio así lo exige, es una decisión de usted, es una decisión del administrador, pero creo que de cierta forma tenemos que darle ya una solución de forma definitiva porque así no el contrato a honorarios sino la persona que está detrás de ese contrato pueda estar mucho más tranquila y se puede proyectar, creo que todos queremos eso cuando estamos trabajando que haya una tranquilidad y que uno pueda proyectarse tanto en sus vacaciones, tanto en su vida personal, no lo quiero dejar pasar y me quiero sumar en ese sentido a lo planteado por el colega Sanzana pero si ya ir con algo más concreto no solamente planteándonoselo sino citar aquí al Administrador y nos cuente que es lo que ocurre o al Director de Finanzas que es lo que sucede por qué se les hacen contratos a los funcionarios a honorarios mes a mes.
7. Mulchén Unido, estimados vecinos los felicito por el corazón por las ganas que ustedes están teniendo para tirar al club adelante pero también aprovechar de su presencia pedirle al Alcalde que cite a la directiva del club o que cite al cuerpo técnico o al gerente, desconozco quien es la persona idónea pero usted si lo sabe porque usted conversó con el club en su momento y acá hubieron veinte millones de pesos que nosotros aprobamos de forma unánime este año, he escuchado que hay sueldos que no se han cancelado y que han habido ciertos problemas y no sería malo que podamos citar Alcalde por su intermedio y que puedan contarnos a nosotros que fue lo que ocurrió este año, cual es el balance porque ya es segundo año consecutivo que el cuerpo completo de concejales junto a su Alcalde





aprobamos los recursos, yo sé que con esos recursos no van a cubrir todos los gastos pero es una ayuda importante una subvención municipal que acá es dinero de todos los mulcheninos aquí es un dinero que nosotros aprobamos y que también no es malo que puedan venir a conversar a este concejo municipal.

Concejal Héctor Jara:

1. Quiero partir mis incidentes haciendo un saludo afectuoso y solidarizando con todos nuestros hermanos que se han visto afectados por estas últimas lluvias en las diferentes regiones del centro sur de nuestro querido Chile, dar las gracias a Dios porque a nosotros prácticamente no nos pasó nada fue muy poco y como usted muy bien lo informo Alcalde las personas que tuvieron daños fueron daños menores porque si hubiésemos estado inundados hubiésemos estado en una circunstancia con esta paupérrima coordinación del Gobierno actual caramba quizás en que situación hubiésemos estado, así que me sumo a lo que decía el concejal Vilches de que así como hubieron comunas que llegaron a Mulchén cuando tuvimos los incendios en diferentes sectores rurales también la municipalidad de Mulchén se haga presente.
2. Hace poco usted manifestaba Alcalde no obstante que lo traía yo mis puntos de incidentes, mi preocupación producto de estas fuertes lluvias que hemos tenido hace dos meses atrás y ahora nuevamente y uno cuando ve pasar troncos, arboles, etcétera., sobre todo por el rio bureo que le pida usted a la DOH y a la DGA poder hacer un estudio nuevo sobre los pilares del puente santo cristo y el de Amunategui porque yo producto de lo que paso en el año 2006 cuando tuvimos las grandes inundaciones yo pedí ese estudio se vino se hizo nos conseguimos un bote acá en Mulchén vinieron hombres que se sumergieron equipo de sus equipos de fotografía, etcétera., sacaron rayos donde realmente en el puente del santito cristo es preocupante ya que en esa época ya había un forado que caía más de una persona y muchos fierros ya que estaban a la vista, entonces si sumamos del año 2006 al 2023 ya han transcurrido bastantes añitos y yo creo que conviene Alcalde como para estar tranquilos y entregarle tranquilidad a la comunidad mulchenina que se haga este estudio con la DOH en conjunto con la DGA para poder ver el estado de esos dos puentes que son preocupantes.
3. Manifestar en cuanto a lo que decía el colega Sanzana y lo decía también el colega Vilches mi preocupación porque justamente en la contratación de personal se toma conocimiento y que yo creo que para nadie aquí es novedad que se contrataron dos nuevos periodistas para la municipalidad de Mulchén o sea la municipalidad tiene cinco periodistas, entonces en que calidad están contratados si están contratados a honorarios, a contrata, no creo que de planta porque no nos permite, pero si son a honorarios tampoco han pasado por el concejo entonces hay dos periodistas más y más los otros tres tendríamos cinco periodistas no obstante la cantidad de abogados que tampoco conocemos cuales son las funciones.
4. Decirle a modo informativo a pesar que ya lo publique en mi Facebook que el día de ayer me reuní con el señor agente del Banco Estado de Mulchén justamente a raíz de todas estas polémicas que han habido por el tema de los cajeros automáticos donde va ahí una persona a pernoctar y los perros





que están, pero también me manifestó que ya estaba en contacto con el Alcalde y él también estaba en contacto con los superiores y esperemos Dios mediante una pronta solución a este tema.

5. Lo último Alcalde decirle que en el día de ayer recibimos una modificación presupuestaria o sea en el fondo vienen dos, una lo que es la dirección de Administración Municipal y la otra que es de la dirección de Secplan; yo quiero pedirle encarecidamente que para esa reunión donde tengamos que ver sobre todo la segunda modificación inserta en el mismo oficio que es la de Secplan que tiene relación con lo que es la extracción de basura que es una cifra bastante considerable entonces necesito por lo menos Alcalde que este el Director de Secplan y también el Jefe de Finanzas para poder hacer algunas consultas porque ya estamos hablando de cifras bastantes significativas sobre los trescientos sesenta millones de pesos, así que pedirle encarecidamente la presencia de ambos funcionarios el Director de Secplan para que nos aclare algunas dudas al menos a mí y también el Director de Finanzas.

Concejal Guido Sanzana: Alcalde quiero comentarle que recién me llamaron y me informan que se robaron 400 metros de cable en el puente de los granaderos y ahora lo vamos a tener sin luz por harto tiempo eso, yo quiero pedirle a la gente que si ven a alguien haciendo eso que por favor nos llamen o avisen a carabineros.

Alcalde: eso quedaría en materia de investigación concejal. Estimados vecinos vamos a darle la palabra aunque no corresponde por normativa pero aprovechando que tenemos un poquito de tiempo les vamos a dar la palabra pero si bien es cierto las sesiones son públicas obviamente que no corresponde que les entreguemos a la asamblea la palabra pero en esta oportunidad vamos a hacer una excepción con ello.

Alejandro Leiva: gracias Alcalde, nosotros estamos trabajando para el Club de Deportes Mulchén Unido sabemos que está en crisis y somos tres personas que estamos trabajando para poder cancelar los sueldos a los jugadores y dirigentes, primero pedimos cooperación para realizar una rifa lo logramos y a la vez para costear los gastos del fin de semana que fueron a Angol gastos de viaje a colación para los jugadores, logramos reunir los premios y ahora estamos programando otra rifa el cual estamos aquí para pedir de su cooperación al Alcalde y sus Concejales si nos pueden ayudar en la compra de números de rifas.

Alcalde: ningún problema, yo creo que ningún concejal se va a restar, aunque están en su derecho de hacerlo también, pero al poder colaborar al menos con una rifa para el motivo que ustedes expresan acá.

Concejal Guido Sanzana: por mi parte no tengo problema porque soy bien apegado al fútbol así que ahí estaremos apoyando, así que cuenten conmigo.

Alejandro Leiva: ya que para mantener al club de deportes Mulchén el próximo año tenemos que seguir trabajando.

Concejal Héctor Jara: primero quiero felicitarlos a ustedes por lo que están haciendo pero también con el debido respeto que nosotros nos merecemos como





cuerpo colegiado, no obstante que tengo una gran amistad con ambos de infancia, pero primero quisiera conocer en qué calidad están ustedes que parte forman ustedes de la directiva.

Alejandro Leiva: no, nosotros no pertenecemos a la directiva pero sí estamos cooperando para mantener como hinchas el club el próximo año.

Concejal Héctor Jara: perfecto, bueno entonces vayan mis dobles felicitaciones porque ustedes no siendo parte del cuerpo directivo están haciendo como hinchas tratando de pechar para que esto se mantenga, me alegro y lo vuelvo a repetir no obstante que aquí debería estar el dirigente porque yo he tenido conversaciones o sea no yo porque no las he ido a buscar pero sí he tenido algunos dirigentes que han conversado conmigo y que yo creo con muchos de ustedes a lo mejor y también por las redes sociales ustedes saben ha sido realmente lapidario lo que se ha dicho y lo han dicho gente que pertenece a la misma institución y al directorio, entonces vuelvo a repetir yo los vuelvo a felicitar pero aquí tendría que estar también dando la cara quien es el gerente responsable, la directiva, etcétera., porque yo les voy a decir una cosa que es un tema que teníamos a futuro pero ya como el Alcalde gracias a Dios les dio la oportunidad y que no es lo usual por reglamento y por ley ya que tienen que avisar con 15 días de antelación, etcétera., pero dado la temática que es grave nosotros necesitamos tener después una reunión con ellos y también por supuesto que el informe que ellos tengan que entregar para la rendición de cuenta de los veintiún millones de pesos que se les entregó para este año poder consensuarlos, si bien es cierto Mulchén ha sido muchas veces castigado de jugar sin público y eso ha significado un desmedro que género no poder entrar plata por concepto de entrada por lo que se han visto afectados, no quiero entrar más en detalles de toda la información que tengo sobre algunos restaurantes donde deben la comida, en donde a otros le deben los sueldos, etcétera., solamente aplaudirlos a ustedes porque se nota que son hinchas y tienen la camiseta bien puesta nos conocemos de hace mucho tiempo y sé que son muy deportistas.

Concejal Guido Sanzana: solo repetir y apoyar lo que dicen mis colegas porque yo anteriormente en un concejo pasado había solicitado que viniera la directiva de Mulchén Unido al concejo, entonces estas son instancias para poder aclarar todas nuestras dudas.

Concejala Luz González: Alcalde una consulta, ¿los veintiún millones que nosotros le aprobamos al club están rendidos?

Alcalde: no todavía.

Concejala Luz González: no se han rendido, entonces yo pienso que es súper importante que la directiva este acá y nos cuente que realmente ha pasado porque de verdad que en las redes sociales se han escuchado mucho y no es bueno ya que nosotros aprobamos ese recurso y que no menor.

Concejal Luis Rivera: bueno yo nuevamente felicitarlos por lo que están haciendo, yo creo que el objetivo de ustedes es poder salir de esta situación es poder llegar a la última fecha y poder decir quedamos en tercera división ese es el gran anhelo de





todos los hinchas y de toda la gente que quiere al club y a Mulchén, yo sé que va a haber tiempo para poder ver toda la parte administrativa que yo creo que es muy necesario que se vea acá en el concejo pero también no le vamos a cargar a ellos una situación que tiene que ver más protocolar con citaciones más formales, pero yo personalmente cuenten conmigo y si Dios quiere vamos a estar ahí poniéndonos las pilas y evidentemente que yo les voy a cooperar con una lista para que vayan reuniendo esos fondos que necesitan.

Alcalde: no creo que haya ningún concejal que se reste en poder colaborar con una rifa. Por último señalar primero, que despachamos con fecha 16 de agosto este convenio de colaboración entre la Agencia Chilena de Eficiencia Energética con la Municipalidad de Mulchén. Segundo, les voy a enviar una propuesta para las sesiones del mes de septiembre y si ustedes lo tienen a bien a través del secretario municipal porque hay unos miércoles que coinciden y sobre todo el primer miércoles coincide con las actividades protocolares de la municipalidad para que ustedes lo puedan evaluar y lo conversan directamente con el secretario municipal. Por último señalar que vamos a invitar a la directiva del club deportivo yo he escuchado los mismos rumores de ustedes y es bueno que estos rumores se aclaren ya que algunas cosas serán ciertas otras no o bien no hay nada que sea cierto o bien lo es todo, no lo sabemos. En segundo lugar respecto a la campaña solidaria yo le pedí a Jaime Ramírez tanto la vez anterior como ahora que se comuniquen con sus Directores de Dideco con sus colegas de las municipalidades de las comunas afectadas para ver qué tipo de alimentos son los que necesitan o qué tipo de implementos son los que necesitan para dedicarnos a juntar solamente eso porque a veces la gente trae ropa o trae un montón de otras cosas que no corresponden.

Concejal Juan Vilches: Alcalde pero referente a eso está bien recepcionar los aportes particulares pero también si podemos destinar recursos.

Alcalde: para allá iba, lo que pasa que cuando se quemaron las viviendas en Castro/Ancud nosotros colaboramos también como municipalidad con ellos como también otras municipalidades han colaborado con nosotros y eso está dentro de la acción que podemos hacer. Con respecto a los vecinos de calle Saavedra en la preocupación que ellos tienen producto del frente de mal tiempo yo espero la información. Me acaban de confirmar lo que acaba de mencionar el concejal Sanzana respecto al robo de cable, se están comprando los cables porque lamentablemente quienes roban este cable o se preocupan del problema que nos generan como comuna por lo tanto pedimos a la gente que también este atenta para que ojala no se produzca. Respecto al estado de los pilares del puente santo cristo en mi primer o segundo periodo vino un camión desde del MOP a hacer una evaluación de ese puente, vamos a sugerirlo nuevamente a la ministra porque creo que hay tres camiones en el mundo vinieron a hacer una revisión y por lo tanto podemos pedirlo nuevamente porque ya han pasado por lo menos ocho años desde ese entonces hasta ahora justamente también por la filtración de unos videos que se emitieron en esa oportunidad vinieron desde el MOP por la preocupación de los pilares y que me parece que es adecuado. Respecto a la situación de los cajeros en el Banco Estado el agente me comunicó que lo iban a tener cerrado por lo menos tres días. Respecto a la modificación presupuestaria que señala el concejal Jara a mí me parece bien que este Secplan, que esta Finanzas, el Administrador, producto de que lamentablemente la Contraloría nos dice los contratos solamente





pueden durar tres años por lo tanto ustedes tienen que actualizarlos, nosotros traíamos precios del año 2007 y 1999 entonces la Contraloría independientemente que uno le diga no a nosotros no nos conviene pero nos obliga y los únicos perjudicados somos nosotros como institución en cuanto al aumento de costos. Respecto a los contratos obviamente si bien es cierto se puede solicitar pero generalmente va a depender del programa y es una situación que lo vemos internamente nosotros a través de la administración municipal de acuerdo a la realidad que también nos toca vivir pero no estamos ajeno a que podamos explicárselo mayormente.

No habiendo más puntos que tratar, el señor Alcalde en nombre de Dios, se da por terminada la sesión, siendo las 12:54 horas.

DOMINGO CUEVAS CASTRO
Secretario Municipal

JORGE RIVAS FIGUEROA
Alcalde

DCC/kbs.

En las dependencias de Secretaría Municipal, se encuentra disponible la grabación de la sesión antes desarrollada.

Acta que se transcribió de acuerdo al Art. 84, inciso final, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695.

